



El Indecopi rematará locales comerciales, departamentos, casas y un ómnibus interprovincial de infractores que no cumplieron con el pago de sanciones impuestas por la autoridad

- ✓ **Remate de inmuebles y del vehículo se realizará este 14 de octubre desde las 3:00 de la tarde en la Sede Central del Indecopi en San Borja.**

Este lunes 14 de octubre el Indecopi, a través de la Subgerencia de Ejecución Coactiva (SGC), realizará el cuarto remate del año en el que se subastarán 11 inmuebles y un ómnibus interprovincial embargados a personas naturales y empresas que no cumplieron con el pago de las sanciones impuestas por la autoridad, al vulnerar derechos de los consumidores y de titulares de derechos de autor.

Cabe recordar que el precio base de los bienes sujetos a remate público suele tener un valor de venta menor al precio de mercado. Así, en la fecha citada podremos encontrar en remate un local comercial ubicado en Jr. Puno a 79 mil soles, que ha sido tasado en 139 mil soles.

También se encuentra programado el remate de una casa (160 m²) en la Urb. Maranga a 463 mil soles, pero tasada en 818 mil; un departamento en primer piso en el distrito de San Miguel (Av. Elmer Faucett, 100 m²) a 168 mil soles, que ha sido valorizado en 296 mil soles; y un ómnibus de 49 pasajeros con un precio base de 18 mil soles, pero valorizado en 28 mil soles.

Los detalles del vehículo y de todos los inmuebles que serán rematados se pueden encontrar en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/35dYAbY> y <https://bit.ly/2Oy4sHa>.

Es preciso mencionar que la SGC del Indecopi se encarga de la tramitación de los procedimientos coactivos derivados de las sanciones impuestas por los órganos resolutivos del Indecopi y de las liquidaciones de cobranza por derechos antidumping o compensatorios, en ejercicio de la potestad de autotutela administrativa.

¿Cómo participar en el remate público?

Si quiere ser postor, deberá acercarse desde las 2:30 pm a la sede principal del Indecopi en Av. Del Aire N° 384 (altura de la cuadra 14 de Av. Canadá), San Borja, con su Documento Nacional de Identidad (DNI) y acreditar que cuenta con el 10% del valor de la tasación del bien que desea adquirir (mediante cheque certificado o cheque de gerencia a nombre del Indecopi o dinero en efectivo) antes de iniciar el remate en el que desea participar.

Las personas que deseen mayor información sobre este cuarto remate público del año pueden ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/2Mqhrbq>. Asimismo, para realizar consultas pueden llamar al teléfono 224-7800 anexos: 2201, 2227, 2244, 2245, 2246, 7833 o escribir al correo cobranzas@indecopi.gob.pe.

Lima, 11 de octubre de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

